



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprobación cursos complementarios Especialización en Endodoncia

---

VISTO:

Que por expte. 0012070/2019, la Secretaria de Posgrado solicita la aprobación de los siguientes cursos programados para la Carrera de Especialización en Endodoncia; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado de los siguientes cursos programados para el Área Complementaria de la Carrera de Especializaciones en Endodoncia:

Comunicación Biomédica:

Dictante: Lic. Tamara Cortes, Lic. Marcos Tonelli

Metodología de la Investigación:

Dictante: Prof. Dra. Raquel Gallará y Prof. Dr. Rubén Ponce

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/cd

